Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**	**Código: CO-P02-F68**
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	**Vigente desde: 31/01/2024**

Tipo de Informe	Final	Fecha de elaboración del informe	DÍA 30	MES Noviembre	AA 2025

Periodo de reporte del informe		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
	Del	1	Noviembre	2025	al	30	Noviembre	2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP-2436-2025**

Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**HERSILIA GALVIS SIERRA**	C.C. o NIT	23,272,039
Dirección	CALLE 175 No.15-20 TORRE 4 APTO.701 PARQUES DE LA ALAMEDA	Ciudad	BOGOTA
Celular	300 2412674	Dirección de correo electrónico	hegalvis@defensoria.edu.co
Cuenta bancaria	DE AHORROS	No. 60231845173	Banco BANCOLOMBIA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		

Acta de inicio	Si ☐	N/A ☑	Fecha de inicio de actividades	DÍA 1	MES Junio	AA 2025

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesinales de Abogado para la representación judicial de los usuarios del servicio de Defensoría Pública, y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los Derechos Humanos.

Plazo de ejecución	MESES 6	DÍAS 0	Fecha de terminación	DÍA 30	MES Noviembre	AA 2025

Valor total del contrato	**$ 35,022,000.00**	Valor honorarios mensuales	**$ 5,837,000.00**
Lugar de ejecución	CIRCUITO BOGOTA D.C.		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	48425	Registro Presupuestal	1431525

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTION
Nombre del supervisor o interventor	SANDRA CONSUELO NIETO BENAVIDES	C.C. o NIT	51,643,055
			sannieto@defensoria.gov.co

Garantía Única	Si ☑ / N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA 27	MES Mayo	AA 2025	Fecha de aprobación	DÍA 30	MES Mayo	AA 2025

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Número de póliza 14-46-101142264

Amparos		Vigencia								Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA		
Cumplimiento	Desde	27	Mayo	2025	Hasta	31	Marzo	2026	$ 3,502,200.00	
Calidad del servicio	Desde	27	Mayo	2025	Hasta	30	Noviembre	2027	$ 7,004,400.00	
	Desde				Hasta					
	Desde				Hasta					

Modificaciones contractuales								
Prórrogas	Si ☐	N/A ☑		**Adiciones**	Si ☐	N/A ☑		
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 1	Valor total incluida adición			
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 2	Valor total incluida adición			
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 3	Valor total incluida adición			
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☑		Valor reducción	Valor total con reducción			

				Desde			Reinicio		
				DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐	N/A ☐							

				DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐	N/A ☑				

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **HERSILIA GALVIS SIERRA** con número de C.C. o NIT **23,272,039** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

	Noviembre

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 291,900.00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	0
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 12,200.00
Total de aportes pagados	**$ 304,100.00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☑	No ☐
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **SANDRA CONSUELO NIETO BENAVIDES** con número de C.C. o NIT **51,643,055** , en mi calidad de **SUPERVISOR** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **HERSILIA GALVIS SIERRA** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
1°. Pago	Junio	30	$ 5,837,000.00
2°. Pago	Julio	30	$ 5,837,000.00
3°. Pago	Agosto	30	$ 5,837,000.00
4°. Pago	Septiembre	30	$ 5,837,000.00
5°. Pago	Octubre	30	$ 5,837,000.00
6°. Pago	Noviembre	30	$ 5,837,000.00
Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 35,022,000.00**
Saldo			**$ 0.00**

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-2436-2025**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
	6.2.1. Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	En el presente mes de Noviembre del 2025 se prestó de manera ininterrumpida el servicio de de Defensoría Pública, atendiendo a las víctimas mediante llamadas telefónicas o whatsapp, dando respuesta a sus peticiones y solicitudes, también mediante correos electrónicos a los cuales se les envían algunos Formatos o se le solicitan algunos documentos para complementar las carpetas , así como también los documentos requeridos para los Hechos que van para Incidente de Mancuso , Hector Julio Peinado Becerra y Terminación Anticipada ACMM. ; asistiendo a las audiencias asignadas, y barras programadas.		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
	6.2.2. Representar Judicial o extrajudicialmente según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos	En el presente mes de Noviembre del 2025 se han representado Judicial y extrajudicialmente a las víctimas en las audiencias asignadas , dándoles respuestas a sus peticiones, así como también mediante llamadas telefónicas y whatsapp , informándoles sobre su caso en particular y la etapa procesal en que se encuentra, y enviando correos para solicitar los documentos necesarios para el Incidente de Mancuso y la T.A. del ACMM y Hector Julio Peinado Becerra.		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
	6.2.3 Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de Defensoría Pública.	Se ejecutaron todas las acciones pertinentes en este mes de Noviembre 2025 , con el fin de que el usuario quedara satisfecho del sevicio de Defensoria Pública, atendiéndolo de forma eficiente, de acuerdo a las obligaciones derivadas del contrato.		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
	6.2.4 Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de Defensor Público, tenieno estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente..	Los dias 05, 11, 18, 19 y 20 de Noviembre asistí a las Audiencias de Incidente de Reparación Rad-2022-00017 B.Hector Julio Peinado Becerra Mag. Ignacio; el 06 de Noviembre asistí a la instalación de la A. seguimiento Rad-2013-00146 y 2016-00552 la cual fue reprogramada para el dia 14 de Noviembre a la cual asistí ; el 12 de Noviembre del 2025 asistí a la exhoneración de disculpas del Postulado José Orlando Estrada Redondo.		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
	6.2.5 Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del servicio de Defensoría Pública	En el presente mes de Noviembre del 2025 se presentaron tres (3) estrategias jurídicas dentro del Rad-2022-00017 B. Hector Julio Peinado Becerra		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
	6.2.6 Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del servicio de Defensoría Pública	En este mes de Noviembre del 2025 se ha mantenido una comunicación permanente con las víctimas, mediante llamadas telefónicas que se les hace, así como las recibidas , mensajes por whatsapp, y dando respuestas a sus peticiones así como enviando correos para algunas víctimas donde se les envían Formatos para diligenciar y se les solicitan documentos , dando información sobre los casos y sobre los Incidentes presentados y solicitando documentacion para el Incidente del Bloque Hector Julio Peinado, Mancuso, Arnubio Triana y TA. Magdalena Medio		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE

Número de contrato	CD-DP-2436-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
	6.2.7 Asistir a las barras de Defensores Públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el Coordinador Académico, participar de los programas de capacitación , campañas, brigadas y demás actividades programadas por la Defensoria	En el mes de Noviembre del 2025 asistí a las siguientes barras: el 06 de Noviembre asistí a la barra virtual Asuntos problemáticos para un R.J.V. en la Formulación de Acusación ; 13 de Noviembre solicitudes probatorias, víctimas en el proceso penal y criterios de constitucionalidad; 19 de Noviembre barra presencial con la coordinadora Incidentes presentados H.J.P.B y Otros temaa.		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
	6.2.8. Actualizar sus conocimientos en el área del derecho a fin al programa para el cual fue contratado	Se está frecuentemente revisando las Leyes 975 de 2005, Ley 1592 del 2012, Ley 1448 del 2011 su prórroga y modificaciones, así como el Código Penal Colombiano y nuestra Constitución y se estudió la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia , así como los temas y conocimientos adquiridos a través de las barras académicas programadas por la Defensoria.		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
	6.2.9. Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo	Se dió cumplimiento a todos los lineamientos impartidos por la Defensoria.		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
	6.2.10. Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello	Se les brindó asesoria juridica a las víctimas, por via telefónica o por whatsapp , o mediante correo electrónico		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
	6.2.11. Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes	En el presente mes de Noviembre del 2025 no se interpusieron recursos		N/A
	6.2.12. Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública)	En el presente mes presté turno EN EL CAC el día 24 de Noviembre del 2025		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
	6.2.13 El Contratista deberá a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	En el caso que nos ocupa no se da esta situación		N/A
	6.2.14 Guardar reserva en los casos de Ley	Se ha guardado la absoluta reserva en los casos de Ley		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
	6.2.15 Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena que la DEFENSORIA adelante las acciones legales a qque haya lugar	En el caso de esta contratista no se da esta situación		N/A
	6.2.16 Entregar al supervisor el carné institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de la ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circusnstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión	En el mes de Noviembre del 2025, no aplica esta situación		N/A
	6.2.17 Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía. PARAGRAFO No.1 En atención a la naturaleza del Servicio Nacional de Defensoria Pública, EL CONTRATISTA deberá dar prelación a las obligaciones contractuales sobre otras actividades de caracter personal, particular y profesional, PARAGRAFO No.2 A la finalización del contrato y para efectos de la presentación de la última cuenta, el contratista se obliga a estar a paz y salvo por todo concepto con la Defensoria Del Pueblo, para lo cual deberá contar con las certificaciones expedidas por cada una de las dependencias concernidas en estos particulares	En el presente mes de Noviembre se dio prelación a las obligaciones contractuales sobre otras obligaciones de carácter personal.		CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE

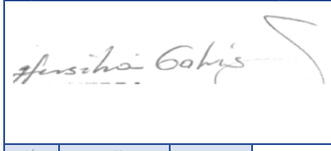
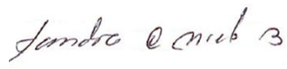
OBSERVACIONES

FIRMAS

El CONTRATISTA **El SUPERVISOR / INTERVENTOR**

Número de contrato	CD-DP-2436-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
				

DÍA	MES	AA
30	Noviembre	2025

DÍA	MES	AA
30	Noviembre	2025